

Bautista
Jb. Mllan.
Solis.
Calderon.
C. Mllan.
Piqueras
Jb Arrial
Mauresa
Riviz
Soler.
Perez Lopez
Garcia Garcia

Nicente Perez Marin, Don Carlos Marin Blasco,
Don Mariano Calatayud Tomas, y Don Mariano
del Carmen Gonzalez Saur; Tercero, quinto, septimo
y decimo Tenientes de Alcalde, respectivamente: Don
Adolfo Balboa Martinez, Procurador Sindico; y
los Regidores, Don Francisco Bautista Monserrat,
Don Diego Hernandez Mllan, Don Jose Maria So-
lis Barceló; Don Adolfo Calderon Provacio, Don
Jose Clemens Mllan, Don Juan Piqueras de Mo-
linero, Don Andres Hernandez Arrial, Don Rogelio
Mauresa Mllan, Don Maximino Riviz Garcia, Don
Jose Antonio Soler Salazar, Don Luis Perez Lopez y
Don Jose Garcia Garcia y Perez.

Objeto de la sesion. Se hizo merito de que la presente sesion tiene
por objeto acordar y deliberar sobre los asuntos de que
debio darse cuenta en la convocada para el dia diez
y nueve del actual, la cual no pudo tener efecto, por
falta de numero de señores Concejales; y de que en
esta podia hacerse válidamente, sea cualquiera el
de los que concurriran, segun dispone el articulo cien-
to cubatro de la Ley.

Leidas las actas de las sesiones de doce y diez
y seis del actual, y, encontrandolas conformes, el
Ayuntamiento, fueron aprobadas en votacion
unanimis, ratificandose los acuerdos de estas sesi-
ones como extraordinaria.

Boletines

Se dio cuenta del contenido de los Boletines Ofi-
ciales, numeros del once al diez y ocho del actual,
quedando enterado el Ayuntamiento.

Quedo enterado el Ayuntamiento, por comu-
nicacion del Señor Gobernador Civil, fecha tres